



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Elche, 22 de abril de 2025

Excma. Sra. Dña. M^a Jesús Montero Cuadrado
Vicepresidenta primera y Ministra de Hacienda
Ministerio de Hacienda
C/ Alcalá, 9
28014 Madrid

Estimada Ministra:

El pasado miércoles, 9 de abril, de madrugada, y ante la alerta de una vecina, hubo que proceder al desalojo urgente de dos escaleras de un edificio del Barrio de San Antón de Elche que amenazaban ruina inminente, a las que siguió al día siguiente el desalojo de las restantes dos escaleras del bloque. 62 unidades familiares fueron desalojadas y más de 100 personas fueron ubicadas en hoteles -que sufragó el Ayuntamiento de Elche-, hasta conseguir soluciones estables.

El Barrio de San Antón constituye una zona muy degradada de la ciudad de Elche, con construcciones de muy poca calidad que proceden de la década de los 50 del pasado siglo. Por ello, desde hace años se viene trabajando en su renovación integral -mediante la construcción de nuevos edificios y la demolición de los existentes-, en la que han colaborado el Gobierno de España y la Generalitat Valenciana a través de los sucesivos Planes Estatales de Vivienda. Concretamente, desde 2014 se han ejecutado ya 2 fases del nuevo Barrio, que se traducen en 343 viviendas nuevas, mientras queda pendiente la construcción de otras 673.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

Los sucesos del pasado miércoles, y el estado de grave deterioro de los edificios del barrio, exige imprimir un ritmo de mayor urgencia a estas actuaciones. Concretamente, en estos momentos resulta especialmente urgente la construcción de la Fase 3, que sería un nuevo edificio de 45 viviendas del que ya se cuenta con el proyecto básico, por lo que podría procederse a su inmediata licitación. La Generalitat Valenciana ha comprometido ya una financiación extraordinaria -al margen del Plan Estatal de Vivienda- de 2,3 millones de €. Sin embargo, en la reunión celebrada el pasado 15 de abril, con el Director General de Vivienda del Gobierno de España, nos expuso las enormes dificultades existentes para que el Gobierno de España pueda aportar una financiación inmediata a este proyecto.

Por ello, y para poder llevar a cabo esta actuación de forma urgente, debido a la situación de emergencia existente, solicito la posibilidad de celebrar una reunión con Vd. para estudiar las posibilidades de financiación de esta inversión por el Ayuntamiento de Elche, flexibilizando para ello las obligaciones derivadas de las reglas fiscales.

Atentamente;



Pablo Ruz Villanueva
Alcalde de Elche